

# EL EQUIPO DETRÁS DE UN TRÁNSITO

Unas 150 personas de distintas profesiones están involucradas en cada uno de los tránsitos por el Canal de Panamá.

**6. Programador de Tránsitos:** Su trabajo es programar los tránsitos de una manera que optimice los recursos del Canal sacando el mayor provecho a su capacidad.



**5. Asistente de Reservaciones:** Coordina la reservaciones de tránsito de los buques hasta con un año de anticipación.

**7. Controlador de Tráfico Marítimo:** Da seguimiento a los buques durante todo su tránsito por el Canal.

**8. Oficiales de Inspección y Arqueadores:** Abordan los buques para inspeccionar y confirmar que cumplen con la información que enviaron en primera instancia. Este equipo también se asegura de que el buque cuenta con las condiciones adecuadas para que sea abordado.

**9. Capitán de Puerto:** Ubicados en dos estaciones, una en el Atlántico y otra en el Pacífico. Son ellos los que verifican los datos de los Arqueadores y de los Oficiales de Inspección, para luego aprobar el paso del buque.

**10. Coordinadores de Entrada a Puerto:** Avistan a los buques cuando arriban a aguas del Canal. Este equipo recibe a los buques y les indican dónde fondear. Ellos coordinan la ubicación de los buques en espera.



**4. Arquitecto Naval:** Revisa los planos de cada buque antes de que llegue a aguas del Canal.

**16. Pasacables y Boteros:** Reciben las líneas de los buques en tránsito y las conectan con las locomotoras o directamente a lo largo de los muros de las cámaras.



**3. Equipo de Depósito de Clientes:** Emiten la factura al banco desde sus oficinas en el Canal.

**17. Operadores de Locomotoras:** Guían a las locomotoras o "mulas" que asisten a los buques en su tránsito por las esclusas Panamax, para centrar al buque en cada una de las cámaras.



**15. Auxiliares de cubierta:** Abordan los buques y lanzan las líneas (sogas) con las que se amarra a los buques en cada una de las cámaras de las esclusas.

**14. Capitanes de Remolcador:** Guían a los remolcadores que asisten a los buques en su tránsito por el Canal. Se comunican con el Práctico para ayudar a enfilar al buque en la esclusa.

**13. Práctico:** Aborda el buques y asume el control de la navegación durante su tránsito por las esclusas. Su función es garantizar un cruce seguro de acuerdo con las normas de navegación locales e internacionales.

**12. Operadores de Lanchas / Despachadores:** Esta unidad coordina y traslada en sus equipos flotantes al personal que requiera abordar o descender de un buque en tránsito.



**1. Asistente de Control de Tráfico Marítimo:** Recibe el primer mensaje por parte de la naviera para que una embarcación cruce el Canal.



**2. Técnico en Facturación:** Genera la factura de cada uno de los tránsitos.



El trabajo en equipo y la comunicación efectiva garantiza el éxito de esta operación.

**18. Maestro de Esclusa:** Da las instrucciones de abrir o cerrar las compuertas de las esclusas, así como de llenar o vaciar las cámaras.



**19. Operadores de la Caseta de Control de las Esclusas:** Coordinan y supervisan todas las operaciones que sucedan en las esclusas antes, durante y después de cada tránsito. Observan los niveles de los lagos así como el de las cámaras de las esclusas antes de que se abran las compuertas.

